



COOTRAUNIBOY

Cooperativa de Transportadores Unidos de Boyacá

NIT. 800.168.408-5
PERSONERÍA JUDRÍDICA NO. 2345 - JULIO 2 DE 1992

DUITAMA: Carrera 42 No. 15 – 11 – Teléfonos: (098) 761 15 25

Cel.: 3115921629 Cel. 313 292 75 01 – 310 263 07 38

Email: ctubduitama@gmail.com

www.cootrauniboy.com



Duitama, 29 de julio de 2026

Asunto: **Certificación para solicitud de readmisión al Régimen Tributario Especial – Año gravable 2025.**

Yo, **HELBERTH ANDRÉS TORRES CHAPARRO**, identificado con cédula de ciudadanía No. **1.052.396.575**, actuando en calidad de Revisor Fiscal de la **COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES UNIDOS DE BOYACÁ**, identificada con NIT **800.168.408-5**, certifico que:

De conformidad con lo establecido en el numeral 13 del parágrafo 2 del artículo 364-5 del Estatuto Tributario, la **COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES UNIDOS DE BOYACÁ** cumplió durante el año gravable 2025 con todos los requisitos exigidos por la normatividad aplicable a las entidades pertenecientes al Régimen Tributario Especial, en lo relacionado con las condiciones previstas para su permanencia y, en consecuencia, para efectos de su solicitud de readmisión al Régimen Tributario Especial.

La presente certificación se expide a solicitud de la entidad para ser presentada ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN, como parte de la documentación requerida para el trámite correspondiente.

Cordialmente,

HELBERTH ANDRÉS TORRES CHAPARRO

Revisor Fiscal

C.C. 1.052.396.575

T.P. No. 236.311-TP